Jesus Moya Cirba

ABOGADO
Inpreabogado Nº 64.206

JOAO DO **ESPIRITO** SANTO FERNANDES. de nacionalidad Portuguesa, mayor de edad. titular de la cédula de identidad Nº E.- 81.669.360, domiciliado en la República Bolivariana de Venezuela, actuando en mi condición de Director Gerente de la Sociedad Mercantil "POSADA LA GUAIQUIRIA F.P.H. C.A.", debidamente inscrita en el Registro Mercantil VII de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, bajo el Nro. 46, Tomo 785-A-VII, en fecha de julio de 2007, identificada en el Registro de Información Fiscal (RIF) NºJ-295-02987-0, facultado para suscribir la presente Declaración Jurada según se evidencia del documento Constitutivo Estatutario, a fin de dar cumplimiento con el artículo 26 de la Providencia Administrativa 05-014 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 30 de Marzo de 2012, por medio del presente documento DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de actos o negocios jurídicos de la Sociedad Mercantil "POSADA LA GUAIQUIRIA F.P.H. C.A.", antes identificada, la cual represento, proceden de actividades legitimas de carácter mercantil físicamente, así como también aquellos pagos por los que incurra por el otorgamiento de la Licencia de Actividades Hípicas (SporBook), pago de aportes y su explotación por lo que puede ser corroborado por los organismos competentes y nada tienen que ver con bienes o haberes, valores y títulos de actos o negocios que se consideren producto de las actividades o acciones ILICITAS contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas. En Caracas a la fecha de su presentación.-

1000 (NIMOMO)

